ILUSTRE MUNICIPALIDAD DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA Nº 14
SESION ORDINARIA
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DOÑIHUE

En Doñihue, a once días del mes de Mayo del año dos mil once, el Honorable Concejo Municipal, siendo las 17:00 horas en el Salón Municipal de la Ilustre Municipalidad de Doñihue da inicio a la Sesión Ordinaria Nº 14 presidida por el Alcalde Sr. Belisario Bastías Espinoza, con la asistencia de los Señores Concejales Don Humberto Díaz P., Don Nelson San Martín T., Don Boris Acuña G., Doña Ximena Meneses M., Don Juan Pérez Riveros, Don Luis Granifo Soto y el señor Secretario Municipal Subrogante Don Eduardo Letelier Meza .

TABLA:

- ***APROBACIÓN DE ACTAS Nº 7,8,10,12 Y 2 EXTRAORDINARIA***
- ***CORRESPONDENCIA.***
- ***VARIOS.***

El Señor Alcalde dice: Buenas tardes señores concejales, en nombre de Dios y nuestra comuna hacemos esta reunión, la segunda del mes de Mayo, la tabla es la siguiente.

Ofrezco la palabra en el acta número 7, ofrezco la palabra en el acta número 7, ofrezco la palabra en el acta número 7, como no hay observación se da por aprobada el acta número 7.

Ofrezco la palabra en el acta número 8, ofrezco la palabra en el acta número 8, ofrezco la palabra en el acta número 8, como no hay observación se da por aprobada el acta número 8.

Ofrezco la palabra en el acta número 10

El Señor Acuña dice: Quiero hacer unas correcciones en la parte tipógrafa, en la página número 21, acta número 10, en la palabra flores de vaca, esas son las flores Bach. Y la otra corrección es en la palabra apulcura y es acopultura es en la página número 23, segundo párrafo.

El Señor Alcalde dice: Ofrezco la palabra en el acta número 10, se da por aprobada el acta número 10 con las observaciones del concejal Acuña.

Ofrezco la palabra en el acta número 12, ofrezco la palabra en el acta número 12, ofrezco la palabra en el acta número 12, como no hay observación se da por aprobada el acta número 12.

Ofrezco la palabra en el acta número 2 extraordinaria, ofrezco la palabra en el acta número 2 extraordinaria , ofrezco la palabra en el acta número 2 extraordinaria, como no hay observación se da por aprobada el acta número 2 extraordinaria.

Siguiendo con la tabla, viene correspondencia.

El Señor Secretario Municipal Subrogante lee correspondencia y se adjunta documentación.

El Señor Secretario Municipal Subrogante dice: Se solicita la aprobación del concejo de los siguientes proyectos que ya algunos están a punto de financiarse y otros para presentarlo en las siguientes iniciativas, primero es el FRIL, fue el que se aprobó acá, pero quedan algunos, que son: el Plan de Invierno 2011 de Protección de monumentos nacionales e interés de patrimonio patrimonial por $ 7.780.000., eso es para proteger las viviendas de adobe, es un proyecto que presento el ministerio de vivienda, pero lo hace a través del municipio.

El Señor Acuña dice: En que consiste esa protección?

El Señor Secretario Municipal Subrogante dice: Son más que nada manga de polietileno. Reposición y construcción de planta de tratamiento de aguas servidas Jardín los Arbolitos de Lo Miranda y la planta de tratamiento de la calle Vicente Carter con un monto aproximado $ 49.900.000.- y lo otro es la reposición y construcción de veredas de Doñihue centro por $ 10.000.000.-. No sé si se acuerdan que el año pasado cuando se distribuyeron el $ 100.000.000.- desde ahí quedaron estos saldos de estos tres que teníamos aprobados y por eso que vienen las veredas por $ 10.000.000.-. Esos tres proyectos que les estoy leyendo están pre financiado y se necesita que el concejo apruebe del proyecto.

La Señora Meneses dice: Está solamente el monto, no están los lugares.

El Señor Alcalde dice: Sí esta todo.

El Señor Secretario Municipal Subrogante dice: La reconstrucción y

reposición de veredas Doñihue Centro. Lo otro son nueve proyectos para el mismo programa FRIL, el monto que tenemos que presentar hasta el 20 de Mayo. Hoy día tuvimos la visita de Don Gerardo Reyes, es el jefe de unidad de coordinación de control del Gobierno Regional, en el cual nos dijo que en los proyectos FRIL tiene un monto pre asignado entre $ 250.000.000 y $ 300.000.000.- de los cuales tenemos 45 aprobados y son los que se encuentran acá en este acuerdo, están comprometido este plan de Invierno por $ 7.000.000.- , los $ 49.000.000.- de las plantas de tratamientos y los $ 10.000.000.- de las veredas, esos están comprometido, porque lo votan a fin de mes y la vez que son como $ 160.000.000.- que es un aproximado tenemos que presentar las iniciativas y estas son las que les voy a dictar, no están en orden de priorización.

El Señor Pérez dice: ¿se deberían priorizar?

El Señor Secretario Municipal Subrogante dice: No, solo nos pidieron la aprobación del proyecto,
Construcción centro integral del departamento de Salud por $ 49.000.000.-
Reposición de pasarela peatonal sector Camarico un monto aprox. $ 30.000.000.-
Mejoramiento del Estadio del Club deportivo Gonzalo Vial de Lo Miranda por $ 10.000.000.- Cierre perimetral mas las conexiones de las urbanizaciones
Mejoramiento de Multicancha Villa nueva de Lo Miranda por un monto aproximado $ 30.000.000.- .
Construcción y reposición de veredas de los sectores Doñihue y lo Miranda por un monto $ 49.000.000.-
Adquisición de materiales para construcción de mediaguas por $ 20.000.000.-
Mejoramiento de plaza y áreas verdes de la comuna con espacio de juego con circuito de ejercicios por $ 30.000.000.-
Mejoramiento del acceso al consultorio de Lo Miranda por $ 25.000.000.-
Construcción de la sede para la agrupación a los enfermos de cáncer de Lo Mirada y Doñihue por $ 49.000.000.-
A la vez se requiere acuerdo para el fondo regional con riquisión o maquinarias de transferencias, lo que es el concejo apruebe de asumir los costos de operación y mantención de adquisición del camión aljibe Municipal y asumir los costos de mantención y operación, a la vez la autorización con las comunas Coinco, Coltauco y Quinta de Tilcoco para la adquisición del camión Tolva y Motoniveladora.
Se requiere la aprobación de los proyectos PMU POST terremoto de
Reparación Multicancha Rinconada de Doñihue
Reparación de la sede Junta de vecinos California.
Reparación de la sede de la junta de vecinos Población Lautaro.
Reposición cierre perimetral club deportivo Caracol Lo Miranda.
Reposición techumbre del centro comunitario (ex casa de la mujer), mas

cierre perimetrales y varios sectores.

La Señora Meneses dice: Este plazo es hasta Mayo y después hay otro.

El Señor Secretario Municipal Subrogante dice: El del FRIL, esta cartera es hasta el 20 de mayo, después hay un cierre en septiembre y otro en Diciembre esos son del FRIL, después en la adquisición de plantas de transferencias, esos hay que postular ahora, porque nos están pidiendo los acuerdos con los costos de la operación y la asociatividad, del PMU Terremoto.
El Lunes tenemos la visita del profesional de la SUBDERE que viene a ver la iniciativa y lo primero que nos pidió que el concejo nos dijera si.

El Señor Alcalde dice: No querías cierre perimetral, ahí va haber.

El Señor San Martín dice: hay artos cierres perimetrales.

El Señor Secretario Municipal Subrogante dice: Lo que pasa a donde hay varios sectores tenemos que tratar de incluir lugares, sobre todo lo que es de uso público y a la vez los bienes que son municipales, lo mas probable que nos pida ahí hacer dos proyectos uno por bien uso público y el otro por propiedad municipal que pasa ser particular.

El Señor San Martín dice: A mí también me gustaría que incluyera el cierre perimetral de la Multicancha de la villa del Pedregal.

El Señor Secretario Municipal Subrogante dice: Se solicita votación para la iniciativa de la aprobación de proyecto de acuerdo al formato mencionado, de los fondos FRIL de los fondos Regionales para adquisición de maquinarias y los PMU Post terremoto.

El Señor Acuña	*Sí*
La Señora Meneses	*Sí*
El Señor San Martín	*Sí*
El Señor Díaz	*Sí*
El Señor Granifo	*Sí*
El Señor Pérez	*Sí*

El alcalde propone y se aprueba con unanimidad la moción

Ahora hay que ver el tema del cambio del proyecto de María California.

El Señor Pérez dice: Van a tener o no monitores?

El Señor Acuña dice: Pasa que el municipio coloco un monitor ahí.

El Señor Pérez dice: Entonces se equivocaron.

El Señor Alcalde dice: No se equivocaron, lo que pasa que la junta de vecinos pidieron dineros para los monitores y la municipalidad puso los monitores con gastos municipales.

El Señor Pérez dice: En Lo Miranda hay un taller de manualidades y cada uno se financia sus materiales, hay tres promociones y están con la misma persona. No se está cambiando nada, porque van a recibir de la municipalidad dos beneficios uno es los monitores, más los $ 300.000.- para materiales.

El Señor Acuña dice: En la carta solicitan una ampliación del proyecto ¿existe la posibilidad de contratar monitores? Y también existe la posibilidad de compra de materiales?

El Señor Secretario Municipal Subrogante lee carta de la Agrupación María de California.

El Señor Alcalde dice: Pero nosotros hicimos la modificación presupuestaria como estaba.

El Señor Acuña dice: Quieren con la misma plata contratar otra monitora para otras manualidades que la tenían considerada dentro de la modificación pero con esta monitora que se puso por parte de la municipalidad se ampliaron la cantidad de manualidades que se van hacer durante el año.

El Señor San Martín dice: Lo que entiendo que están pidiendo eso para después poder rendir.

El Señor Pérez dice: Hay que aclarar las cosas, cuando se votó en las subvenciones fue el pago de monitora y ahora aparte están pidiendo $ 300.000.- para materiales.

La Señora Meneses dice: El municipio ya le contrato la monitora.

El Señor Acuña dice: ¿Cuándo se presenta estas solicitudes para las subvenciones? En octubre o noviembre del año pasado y cuando se contrató la monitora por parte del municipio este año, entonces tenían una planificación en donde tenían que contratar una monitora que la van a contratar posiblemente después, para otro tipo de manualidades, pero el municipio también puso otra monitora.

El Señor Pérez dice: O sea van a tener dos monitoras.

El Señor Acuña dice: Cabe la posibilidad que en Noviembre o en octubre tengan otra monitora.

El Señor Pérez dice: Por eso. Que quede claro el municipio puso una monitora para trabajar ahí, ese costo lo está pagando el municipio, la subvención era para monitora entonces, ya se cumplió el objetivo. No es que esté en contra pero hay talleres en Lo Miranda de manualidades y las personas se compran sus materiales.

El Señor Alcalde dice: Aquí esta claro que la plata que se iba a ocupar para monitores lo van a ocupar para materiales.

El Señor Díaz dice: Pasa que aquí se cambio el objetivo del proyecto, es la misma plata, pero se esta destinando a otra cosa, lo único que me preocupa que como el concejal Acuña es presidente de la comisión es que maneje los plazos que existen para cambiar los proyectos, porque en el fondo nos estamos arriesgando que la comisión tenga problema con la organización, debiéramos dejar los cambios de proyectos en un margen de tiempo, por ejemplo la rendición va ser en noviembre, entonces las personas pueden acercarse en octubre para cambiar el proyecto, entonces para mí esta desfasado, ahora estamos en un momento justo, porque de hecho no se han entregado los dineros probablemente, ya que están en el proceso de pedir recién ya que se hace una solicitud para pedir los dineros, no se han entregado las platas entonces es el momento justo de hacerlo, pero si lo hacemos con esta organización que lo hagamos con otra organización que tenga una parecida situación en poner un margen de plazo, a mí parecer creo que estamos actuando bien en el sentido que cuando se vino a rendir ya no es problema de la Municipalidad, pero si lo solucionamos antes es mejor desde el punto de vista de la rendición.

El Señor Acuña dice: Desde el punto de vista legal no corresponde.

El Señor Díaz dice: Pero no me gustaría que dos días antes de la rendición una organización venga a decir que se cambio el proyecto, no me parecería y esta claro que tiene que ser ahora.

El Señor Alcalde dice: Aquí está claro, ya que está diciendo ampliar el proyecto, eso quiere decir que quieren $ 300.000.-

El Señor Acuña dice: Ampliar en el sentido de los objetivos, ya que antes había un objetivo y ahora hay dos.

La Señora Meneses dice: Lo otro que se contrató una monitora, eso también podemos pedirlo que se contrate monitora para el próximo año.

El Señor Alcalde dice: Aquí esta claro lo que dice, que el concejo Municipal apruebe la compra de materiales.

El Señor Acuña dice: Alcalde, pero es en la misma subvención.

El Señor Pérez dice: No hay que confundirse en el sentido que siga precedente para que no cambien el proyecto a última hora, pero a todas las instituciones le dicen que cual es su proyecto y lo que están diciendo ahí, ampliar es el proyecto, lo que pasa que el proyecto de ellos era una monitora de manualidades.

Los Señores concejales sigue discutiendo el tema.

El Señor Acuña dice: La agrupación tenía una monitora lista para contratar, eso fue el año pasado cuando se presentaron estos proyectos, tenía toda una planificación hecha, presenta una solicitud y el municipio aprueba una subvención para eso, pero a posterior de eso aprueban las monitoras y también se le asigna una monitora ahí, pero la monitora original igual la van a contratar y por eso que se va a ampliar, porque no es solamente comprar la manualidad, si no que, contratar otra monitora para otros productos ya que tenían dentro de otra planificación, más esto que está haciendo el municipio con ellos.

La Señora Meneses dice: ¿Por qué se contrato una monitora por el municipio?

El Señor Alcalde dice: Lo que pasa que se contrataron varias monitoras.

El Señor Pérez dice: Que lo aclaren bien, porque existe una monitora de manualidades que trabaja en Lo Miranda y lleva cuatro años trabajando ahí y tiene gente que trabajan ellas, su objetivo es la monitora cada una de ella compra su materiales, si el municipio le coloco la monitora a lo mejor debería decir la carta queremos igual para destinar esos dineros para otra monitora de otras manualidades que nos van a servir, ese grupo tendría dos monitoras.

El Señor Alcalde dice: Pero está pidiendo la plata para compra de materiales.

El Secretario Municipal Subrogante dice: Le acaban de repartir la declaración trece, como todos los años se solicita a todos los alcaldes, concejales y directivos de los servicios público, la declaración de intereses y de Patrimonio.

El Señor Díaz dice: Nos ha pasado durante los seis años que llevamos como concejales que hay gente que ha cambiado los proyectos, porque ha tenido necesidad distinta y sabemos que si rinde otras cosas es marfesación de fondos, me parece bien que la organización vea este tema antes que pase cualquier cosa, eso me parece correcto ya que solamente esta

cambiando el proyecto, ahora si me refería al concejal Acuña como presidente de la comisión era para fijar un plazo para el cambio, los proyectos se rinden a fines de Noviembre y se aprueban a fines de Abril; cambia las necesidades y efectivamente lo que le pasó al grupo fue que el municipio le aportó con monitora y ahora ellos cambian el proyecto a materiales, quiero que para otras instituciones también se dé esta oportunidad de cambiar sus proyectos.

El Señor Granifo dice: Ustedes están hablando de los monitores y aquí tengo los contratos que Paulo nos entrega nosotros y no sale de manualidad.

El Señor Acuña dice: Si sale.

El Señor Alcalde dice: Siguiendo con la tabla, viene varios.

El Señor Díaz dice: Quisiera hacer una consulta sobre el desfile del 21 de Mayo, no se si usted lo tiene programado.

El Señor Alcalde dice: Esta programado para el día viernes 20 de mayo, en la plaza de Doñihue.

El Señor Díaz dice: ¿solamente en Doñihue?

El Señor Alcalde dice: Sí

El Señor San Martín dice: Ya que se encuentra como Secretario Municipal don Eduardo; me gustaría saber en que va la compra de terreno del cementerio de Lo Miranda.

El Señor Alcalde dice: En nada.

El Señor Pérez dice: No han llegado a propuesta.

El Señor Alcalde dice: No hemos conversado con don Patricio Soto.

El Señor Secretario Municipal Subrogante dice: Don Patricio un día vino por otra cosa y lo abordamos con la señora Deyci, le planteamos la inquietud, el dijo que estaba llano y dispuesto a conversar con las autoridades, pero el también se reservaba bastante la propiedad del lado, si daba la opción de un terreno donde está el actual cementerio, que son como 15 o 20 metros, de los cuales se podría llegar a un acuerdo, nosotros ya hicimos un levantamiento y ahora se la tengo que entregar a usted para que recién empiecen a discutir. Donde esta la calle Nemesio Camus son 20 metros por todo el largo.

El Señor San Martín dice: Existe una posibilidad que se pueda negociar o

contratar con el señor que hace los asfaltos y tapar un orificio que esta al frente del consultorio por la calle Pedro Aguirre Cerda y en la vuelta del sector de La Plazuela en donde vive los Alcainos que esta bien malo ahí.

El Señor Granifo dice: Quería decirle que tuvimos reunión de infraestructura y obras, el secretario le va leer el acuerdo.

El Señor Pérez dice: Reunión de comisión de infraestructura y Obras, con la presencia del señor Presidente Don Luís Granifo y la presencia de los señores concejales Señor San Martín, Pérez y Díaz, además con el encargado de proyectos don Juan Pablo Pinto y jefe de la unidad don Juan José Henríquez, como ministro de fé don Eduardo Letelier.
Tema PMU IRAL Empleo, en donde se tomo el siguiente acuerdo.
Repartir los $ 16.568.000.- divididos en dos $8.284.000.- para Doñihue y $ 8.284.000.- para Lo Miranda, los cuales existirían dos cuadrillas de generación de empleo, una en Lo Miranda y otra en Doñihue. Se acordó de construcción de veredas en la Comuna y con la administración del Departamento de Obras.
También se acordó que la señora Meneses no esta de acuerdo con las mediaguas y opina que existe subsidios para obtener su casa propia, igual lo demás concejales optaron por centibar a la gente a que postulen al subsidio a que se hagan una educación con respecto a lo que es la abstención de su casa propia, además no se puede dentro del PMU, porque no esta para la construcción de mediagua.

El Señor Alcalde dice: El otro día el acuerdo que tomo el concejo fue de $ 16.000.000.- que el 70% es para mano de obras y 30% para comprar materiales de construcción.

El Señor Pérez dice: Esta bien y lo único que se dividió el 50% para cada sector.

El Señor Acuña dice: Una consulta sobre esa contratación, Eduardo, la unidad técnica es el municipio y la que contrata también lo es, en termino de determinaciones legales, contrato y todo lo demás.

El Señor Secretario Municipal Subrogante dice: Si se hace por administración directa el municipio contrata por el código del trabajo con todos los costos que significa. Hasta ahora lo necesitábamos hacer por vía licitación y exigir que a lo menos el 80% fuera gente de la OMIL, entonces se lo damos a terceros a una empresa para que se hicieran cargo lo que era la contratación.

El Señor Pérez dice: Pero permitía que se pudieran construir más metros de vereda, con gente de acá.

El Señor Alcalde dice: Lo que tiene que hacer usted es buscarse una cuadrilla y un maestro que esté inscrito en el registro de cesante y hacerle el contrato.

El Señor Granifo dice: ¿se tiene que votar?

El Señor Secretario Municipal Subrogante dice: Sí, porque se tiene que aprobar la presentación del proyecto, ya que se tiene que enviar a la Intendencia en que se van a gastar los $ 16.568.000.-

Los concejales siguen discutiendo el mismo tema.

El Señor Pérez dice: Si estamos diciendo lo que la comisión trabajó, que el 50% de estos dineros sean invertido en Lo Miranda y en Doñihue, con cuadrilla de gente de ambos sectores y lo que van a estar a cargo de estos trabajos sería el departamento de Obras con la supervisión de ellos. Con el 70 % de manos de obras y 30 % de materiales, es lo mismo y lo único que se esta diciendo que sea el 50% para cada lado y como dice usted que sea con gente de la comuna.

El Señor Díaz dice: Me queda claro que lo que hay que aprobar es el destino de las platas, tenemos sumamente claro que el concejo aprobó un 30 y 70% pero con el sentido que vamos hacer solamente veredas, ya que esa es una propuesta.

El Señor Alcalde dice: Se aprobó un 70 % para manos de Obras y 30% para materiales, tengo que verlo con don Juan José en donde se van hacer las veredas y si ustedes quieren hacer veredas en otras partes lo único que tienen que hacer es decir.

El Señor Pérez dice: Lo planteamos, porque viene destinado $ 16.568.000.- a la comuna, pero los que estábamos en la reunión de comisión quedamos de acuerdo que sería importante que fuera el 50 por cada lado independiente que los metros que se alcanzaran, pero que se viera la localidad de Lo Miranda y Doñihue, para que mañana no digan que hicieron más veredas en Doñihue que en Lo Miranda.

El Señor Alcalde dice: El 70 % de esa plata es para construir veredas y el resto para comprar materiales.

El Señor Secretario Municipal Subrogante dice: Se solicita votación para destinar el monto aprobado por el programa PMU IRAL de $ 16.568.000.- para el proyecto denominado construcción y reposición de veredas Doñihue y Lo Miranda

El Señor Acuña Sí

La Señora Meneses Sí
El Señor San Martín Sí
El Señor Díaz Sí
El Señor Granifo Sí
El Señor Pérez Sí
El alcalde propone y se aprueba con unanimidad la moción.

El Señor Alcalde dice: Quiero que se pase a sentar el señor concejero regional, Don Luís Díaz, ya que usted dice que nos trae buenas noticias, porque el municipio está atrasado.

El Señor Luís Díaz dice: Buenas tardes, la semana pasada tuvieron sesión en Coinco, el Martes, y se vino a entregar un plano Regulador a ellos y a Quinta de Tilcoco, ahí aproveché de hablar con el alcalde, que habían algunos plazos de los proyectos que ustedes manejan, que son los FRIL que tienen un tope de $ 49.990.000.- y el 2% de los FNDR que son de deporte y cultura, pero hoy día apareció Seguridad Ciudadana, que no lo teníamos y eso también tenían ciertos plazos que son hasta el 15 de mayo para presentar esos proyectos del 2% , tanto organizaciones privadas como Municipio, en los proyectos FRIL no se van aprobar hasta fin de mes que se desarrollen del municipio. Tengo entendido que anduvo hoy el jefe de la División del Gobierno Regional con el jefe de proyecto del 2% , recorriendo y revisando que los municipios hagan los proyectos. Me encuentro con Ximena y tuvimos la oportunidad de entregar la información, sin pasar que el mes pasado se aprobaron los tres proyectos que fueron el tema de las dos plazas y el de la Lautaro.

La Señora Meneses dice: No estaba la plaza de Lo Miranda.

El Señor Luís Díaz dice: En la propuesta del proyecto solo estaba la plaza de Doñihue, pero de ahí nosotros lo manifestamos que era complicado y porque no se miraban las dos y segundo porque los montos eran bajos, si reviso el tema de la cartera de proyectos serían aprobado $ 1.700.000.- y la mayoría que cuando arreglan sus plazas hacen un buen arregló y dividen esos $ 49.990.000.-

El Señor Alcalde dice: Eso es lo que estamos haciendo ahora con el nuevo proyecto que vamos a presentar.

El Señor Secretario Municipal Subrogante dice: No sé si se recuerda que el año pasado hubo una distribución de cómo $ 100.000.000.- para unos proyectos que eran también FRIL, en esa oportunidad para adaptarse a los $ 100.000.000.- la municipalidad tuvo que rebajar el monto de los proyectos de las plazas, entonces se presentaron así y con eso quedaron en la cartera y después no los pidieron actualizarlos, eso fue lo que le planteamos a don

Gerardo ya que en el fondo aparecimos con $ 15.000.000.- por cada plaza que prácticamente no hay nada por hacer, entonces lo quedamos con las ganas de hacer algo con ese proyecto, le planteamos eso, ya que la otra vez por albardamos a una normativa de una distribución de plata, lo tomaron como cartera y lo pasaron, después aparecimos con muy poca plata

El Señor Luís Díaz dice: Se tomaron porque habían los recursos para verlo, pero siempre cuando vi estos proyectos manifesté mi disconformidad por el tema de la política, efectivamente, esto corresponde el tema de ustedes que estaban estos proyectos con estos recursos para arreglarlos bien pero priorizaron ocho.

El Señor Luís Díaz sigue explicando el tema a tratar.

El Señor Alcalde dice: El otro día llame a Juan Pablo y al encargado de SERPLAC para que presentáramos proyectos más grandes, porque teníamos plazo hasta este mes.

El Señor Secretario Municipal Subrogante dice: Ahora nos dijo Gerardo que la distribución por comuna como para Doñihue la propuesta iría entre los $ 300.000.000.- pero a la vez nos descontó estos tres FRIL que tenemos. Unas plantas de tratamientos que están dentro de una propuesta y unas veredas, entonces nos dijo que al final tendríamos que presentar proyectos con un monto de $ 140.000.0000.- a $ 170.000.000.-

El Señor Luís Díaz dice: Cuando el proyecto es viable se nota, ya que hay comunas que tienen siete proyectos, la cosa que pedimos hacer fue $ 1.700.000.- pero para Doñihue con esos proyectos chicos que son dos plazas y unas veredas, pero fue porque había en cartera y ustedes no ratificaron ustedes, lo que me preocupa van a ver la división de que estas dos plazas suban los recursos para los proyectos o van a presentar otros proyectos ¿Cómo a ser el tema?

El Señor Secretario Municipal Subrogante dice: Se van aceptar como están y dentro de las nuevas iniciativas un mejoramiento de plaza dentro de los proyectos FRIL que incluye las plazas interactivas.

El Señor Luís Díaz dice: Son estas plazas que son para la tercera edad.

El Señor Acuña dice: Pero eso no incluye las plazas principales.

El Señor Secretario Municipal Subrogante dice: No, ya que en el fondo don Gerardo nos planteó que en Septiembre viene una nueva cartera de proyecto, entonces una vez terminando este proyecto de los $ 15.000.000.-

debiéramos presentar una segunda etapa, pero que cerráramos ese proyecto y después que presentáramos la segunda etapa.

El Señor Luís Díaz dice: Pero si ahora hay algún proyecto FRIL habría que presentarlo.

El Señor Alcalde dice: Antes del terremoto a Coltauco le aprobaron como $ 170.000.000.- para un proyecto.

El Señor Luís Díaz dice: A Coltauco se le aprobó $ 200.000.000.- para arreglar el parque de los Tacos.

El Señor Alcalde dice: Aquí compramos un teatro, pero estamos haciendo un proyecto para arreglarlo. Llego una abogada nueva para hacer toda la documentación, ya que tenían unos papeles atrasados. Siempre he dicho que hay que hacer una buena cantidad de proyectos y son para presentarlo.

El Señor Luís Díaz dice: La experiencia que ha dado varios municipios, no quiero cuestionar el tema del SERPLAC, pero siempre he tenido mi aprensión, porque este municipio y esta comuna la estimo, ya que no tenemos un SERPLAC para que desarrolle los proyectos.

El Señor Díaz dice: Primero que nada te quiero saludar y agradecerte, porque se haya aprobado el proyecto de Lo Miranda, porque conversé con concejero Regional y el me relato el trabajo que hiciste tú junto con don Guillermo Toro, en ese sentido, lo agradezco y creo que en relación al SERPLAC aquí también lo hemos conversado la posibilidad que siguiéramos trabajando con don Juan José, pero solamente que se dedique al tema SERPLAC y sacarlo del servicio social alcalde, es una posibilidad que la he propuesto acá y que se ha conversado, es usted que tendrá que tomar su decisión y lo vera en su momento, pero es alternativa que me parece importante. Quiero contarte Luís que estamos trabajando en el proyecto de reconversión del Liceo, se que te lo han conversado a ti y sé que tú lo vas a apoyar, ese es un mega proyecto importante, sé que es un proyecto largo aviento a lo mejor ninguno de los dos lo vamos a encontrar, pero si podemos poner ayuda para que eso pueda ir caminando.

El Señor Luís Díaz dice: No veo inconveniente si ustedes empiezan el proyecto ya que por infraestructura educacional hemos tenido bastante, en ese sentido, en el tema de la Plaza de Lo Miranda siempre me preguntaba que porque no había un proyecto mas grande. Con este Intendente tenemos un acuerdo de sacar el gasto en un 100%, a los Intendentes nos miden por eso. Una cosa es que se aprueben los recursos y le damos la platas y lo otro que se haga el gasto efectivo, por eso si veo que le vamos a dar el dinero para las plazas, que se

gasten los dineros en estas plazas y cuando en Diciembre demos cuenta tenemos que decir que se gastaron los dineros, porque si no los castigan. Aquí hay un tema de arrastre que es la tercera etapa del municipio y esos dineros están aprobados, pero no se han gastados, porque no se han hecho, ahí tenías todo un tema.

El Señor Alcalde dice: Los dineros de la tercera etapa del municipio no han llegado.

El Señor Luís Díaz dice: Sería bueno que vieran ese tema.

El Señor Pérez dice: Quiero agradecerle a Don Luís, porque ha sido el único concejero por decirlo así que se ha cercado en este concejo Municipal durante estos cuatro años y esta dándolo una información como corresponde y ha sido un gran apoyo para este municipio, tal como el dice que hay plata y hay que buscar los recursos, apoyo al alcalde cuando el ha dicho que se presente la mayor cantidad de proyectos, porque sabemos que ustedes van a discutir para que salgan los proyectos, agradezco que se haya considerado el proyecto de Lo Miranda. Don Luís acabamos de aprobar nuevas iniciativas de proyectos que se han visto en el CORE, le pedimos en forma personal que nos de una ayuda con respecto a varios proyectos grandes que hay ahí para esta comuna, ya que algunos no pudieron salir antes, pero lo que levamos ahora son magnitud y significativo tanto para Lo Miranda como para Doñihue.

El Señor San Martín dice: Tengo concejeros regional de mi partido, que nunca me han llamado y tampoco me han especificado el proyecto que tenemos, sé que usted viene como vecino y como autoridad Regional, también tenemos disuado y nunca han venido aquí al concejo, me duele ya que los concejeros regionales los concejales lo eligen y a usted le doy las gracias. Con respecto a las palabras que dice Don Luís con respecto a SERPLAC este concejo siempre le a dicho al alcalde que contratemos unas dos personas para encargados de proyectos, se van a gastar $ 2.000.000.- mensual, pero la cantidad de plata que va a llegar a la comuna es tremenda, espero que el tiempo que nos queda podamos hacerlo. Va llegar un proyecto de Seguridad Ciudadana y le pido que nos apoye para la comuna, tiempo atrás le pedí al señor alcalde que debiéramos tener en las plazas cámaras de seguridad, ya que aquí se encuentra los bancos y en Lo Miranda se encuentra los cajeros.

La Señora Meneses dice: Todos estos proyectos son chicos y unimos, efectivamente, siempre nos han dicho que presenten un proyecto bueno, ya que si tenemos las posibilidades de ayudarlo lo vamos hacer, también comparto la idea que lo dijo don Luís, Nelson ya que eso no es para nadie una novedad. El encargado de SERPLAC, tiene que ser un profesional que maneje los proyectos, tiene que ser un profesional que sepa hacer proyectos y tiene que ser un

profesional que tiene que sacar los proyectos y si no esta aprobado tiene que ver porque y verle las observaciones, tiene que volver hacer todo de nuevo pero para eso necesitamos profesionales y creo que don Juan José hace lo que puede, pero efectivamente llegue mucha plata a la comuna se necesita un profesional que este a cargo ya que no se puede hacer proyecto si no hay personas solamente a cargo para eso.

El Señor Granifo dice: Realmente lo dijo la concejala y el alcalde, que hay que contratar una persona exclusiva para los proyectos, a mi me preguntan mis amigos concejeros regionales que cuales son los proyectos para Doñihue? y a veces no tengo que responder, señor alcalde piénselo en contratar una persona exclusivamente para proyectos, ya que va salir mucho mas plata.

El Señor Alcalde dice: Don Luís le agradezco mucho porque siempre has sido un amigo, siempre estado dispuesto y discutido con don Juan José que presente proyectos, pero el dice una cosa y otra, siempre he dicho que cuando tienen algún problema que me lo hagan saber. La otra vez anduve buscando un SERPLAC, Juan José se molestó y me dijo que llevaba muchos años y que se merecía estar ahí, le respondí que se colocara la día, porque ahora mismo en Doñihue se a presentado los proyectos más chicos, ¿Por qué no hicieron proyectos mas grandes?. Le pregunte a don Juan José que cuantos proyectos Doñihue tenía aprobado y el me respondió que tres solamente, eso a mí me molesto y le he exigido porque si trabaja en una parte tiene que cumplir las funciones y si no cumple las cosas hay que tratar de buscar un SERPLAC para que cumpla este tipo de funciones, como dice el concejal que podríamos gastar $ 2.000.000.- en contratar a una persona especialmente par eso lo podríamos hacer, voy a hablar con don Juan José, porque si no tendríamos que ver otra solución a este problema.

La Señora Meneses dice: El contrato de él es independiente, no es que se le quite el puesto a él, ya que igual puede seguir apoyando.

El Señor Luís Díaz dice: Se puede reforzar el tema del SERPLAC para que realicen proyectos grandes, que quiero decir, el echo que tengan una situación de proyectos, estos son del 2% que son del FRIL de $ 49.990.000.- no tienen el tratamiento normal, estos pasan directos y tienen ciertas exigencias, hay una comisión evaluadora, ya que la ley nos faculta sobre ese tema, pero todos estos proyectos del 2% de Deporte que son $ 10.000.000.-, el de Seguridad ciudadana es hasta $ 30.000.000.- y el de cultura también, generalmente cuando piden para los eventos que hacen, pero lo otro es el tratamiento grande que son los FNDR esos si ingresan al sistema de evaluación del SERPLAC Gobierno Regional y entra como T, sin ningún documento y ese proyecto para sacarlo de ahí, que ven todas las observaciones malas que pide el procedimiento, ahí es donde tiene que estar el SERPLAC, porque cuando

pasa FI (falta de información) y para que llegue a RS, que son los proyectos aprobados pero eso es un procedimiento largo, porque son FNDR ya que indican esos procedimientos, si no lo sacan de todos los pasos a seguir anteriormente ese proyecto queda ahí
El Señor Luís Díaz sigue exponiendo el tema a tratar.

La Señora Meneses dice: Para hacer un proyecto de deporte solo es cambiar fecha, lugares y nada más ya que los proyectos vienen listos, porque las bases están echas.

El Señor Luís Díaz dice: Además quiero pedir dos cosas particulares, como vivo a 500 metros de la planta y de estos cuatros años que vivo ahí me acostado mucho en diferenciar los olores, de un principio le reclamaba a la Empresa de Agrosuper en cuanto ellos hacían limpieza, pero no es así ya que es la canal de Relave, hoy fui a la reunión y hable con don Jorge Sanhueza y le manifesté mi malestar y se lo dije en los términos que Codelco era mal vecino, pero es buen vecino con Rancagua. Te lo voy a plantear no como presidente de la comisión del medio ambiente de la región, lo voy a decir como vecino, dos cosas del tema toda la parte de Río Loco, Cachapoal todas esas canal de Relave están abiertas.
El Señor Luís sigue exponiendo el tema.

El Señor Alcalde dice: Me llamo don Jorge Sanhueza y dijo que iba a ver ese tema lo antes posible.

El Señor Luís Díaz sigue exponiendo el mismo tema.

La Señora Meneses dice: Lo conversamos con don Guillermo Toro hace quince días y el ya comenzó hacer los tramites para contactarse con Codelco, porque le explique que ya no se puede continuar con ese tema, también quedó de conversar con Agrosúper.

El Señor Pérez dice: Que bueno que don Luís haya mencionado eso, porque este concejo es de hace arto tiempo atrás, varios concejales estamos con la inquietud que Codelco cierre la canal de relave e incluso la semana pasada se presento la iniciativa de un mural y nosotros le dijimos que preferíamos que cerraran la canal de relave antes de hacer un mural. Aquí se a plateado la inquietud, que bueno que usted lo plantea también, porque entre varios podemos hacer la fuerza, ya que esto no es de ahora, viene de años que Codelco no ha querido cerrar la canal, porque no quieren, ya que recursos tienen, no es una forma de pelar pero si es una forma de presión.

El Señor Acuña dice: Quiero agradecer la presencia de Don Luís, en cuanto a este tema lo he conversado en su casa del pasó de los camiones. Estoy de

acuerdo con toda la amplificación que tiene que hacer Codelco ahí, dependiente todos los aspectos positivos que podemos entregar con respecto al comportamiento de Codelco en diferentes acciones que han realizado dentro de la comuna, creo que hay que seguir presionando, pero recuerden que esa canal fue hecha en un gobierno anti democrático, si en estos momentos se planteara un proyecto tal como ese canal de relave nunca pasaría por Doñihue, además las normativas medio ambientales en la problemática que se encuentra en nuestra comuna y en la investigaciones correspondiente. Con Agro Súper pasó absolutamente lo mismo, porque los olores que emanaba de la Faenadora eran insoportable en Lo Miranda. Estamos en una etapa que podemos trabajar muy bien con Codelco y creo que lo hemos hecho, ya que entiendo que el 25% de la canal de relave pasa por esta comuna, también he estado haciendo algunas gestiones sobre eso, ya que con Codelco estado en permanente contacto y de sustentabilidad, de echo ayer y hoy día estuve en Codelco pidiendo lo mismo. Me hago parte de su iniciativa lo hemos conversado y por lo tanto lo que me corresponde a mí lo he realizado, porque hay una diversidad de aspecto donde podamos sacarle provecho a Codelco, lo tengo absolutamente claro e incluso lo he conversado con algunas organizaciones sociales para tratar de sacar algún proyecto que favorezca a las organizaciones sociales y eso se esta haciendo.

El Señor Pérez dice: Con Súper Pollo también se habría podido haber hecho.

El Señor Acuña dice: Por supuesto y creo que en algún momento también nos planteamos eso, Agrosuper con toda la contaminación que esta emanando porque no sacamos un proyecto, pero creo que aquí hay que seguir trabajando con armonía para que siga avanzando.

El Señor Díaz dice: Quiero manifestar que el concejo en pleno siempre ha estado en el tema de tapar la canal, hemos estado en varías reuniones de exposición de la gente de Codelco y varios concejales se le han planteado esta situación, me acuerdo que una vez lo dijimos hasta en Lo Miranda, por lo tanto ha sido un tema reiterativo, esos temas globales que plantea usted me parece sumamente bien, no le quepa la menor duda que lo hemos plantado siempre . Hay varios temas que a nivel comuna que tienen que ser así, porque es muy difícil ver a un concejal, CORE o un alcalde que diga lo contrario, a lo mejor tenemos una mirada y un matiz en el tema de la contaminación. Indudablemente codelco ha sido un buen vecino con nosotros porque ha cometido errores. La empresa Codelco tiene un sustento suplementario que es enorme y que debiera de alguna manera vaciarlo en la población y eso es un tema absolutamente claro.

El Señor Pérez dice: Voy apoyar la opinión del concejero regional ya que esto es por años, no es ahora y siempre cuando hemos tenido reuniones con

ellos, le hemos pedido que tape la canal de relave, así como super Pollo salió en la tele, se denunció y hizo su gestión, no es que queramos discutir, pero nosotros tenemos el derecho y el deber de defender nuestra comuna en la parte ambiental y voy hacer uno que voy a estar al lado suyo ,junto al alcalde y todos los concejales que quieran estar ahí para decirle a Codelco una fecha de tape de canal de relave con documentación en mano.

El Señor Díaz dice: Esta señora trae una carta haber si la pueden exponer.

El Señor Secretario Municipal dice: Lee la carta del terreno de remate en California Paradero nº 2.

El Señor Pérez dice: ¿esta en remate?

El Señor Alcalde dice: Sí en California.

El Señor Pérez dice: Pero ese es un bien de uso público.

El Señor Alcalde dice: Son de Bienes Nacionales.

El Señor Acuña dice: En cierta oportunidad fuimos hasta Santiago, a una empresa que Ferrocarriles que comisiono para que generara todos los bienes que habían en ferrocarriles y esa propiedad estaba en ese listado pero ahí había un problema y por eso que paramos el remate e esa oportunidad, porque había otro dueño que era el señor Miranda, en esa oportunidad le entregamos los documentos que estaba a cargo de ese remate, me acuerdo que converse con el gerente y le comente la situación de estas personas. Producto a los documentos que entregamos a esa empresa se dio cuenta que no era de ferrocarriles, el remate que ella habla es un remate que es de más de 100 propiedades que se están haciendo aquí en Doñihue, ese remate era hoy a las 11:00 hrs. Ese remate era por el no pago de las contribuciones de reiterados años desde el 2003 hasta el 2010, por lo tanto significa que ni el municipio ni ferrocarriles son dueños de esa propiedad, esa propiedad es d una persona que no ha pagado las contribuciones, ¿Quién es esa persona? Entiendo que puede ser el Señor Miranda, vi el listado, pero estaba muy borroso así que nos veía bien. Ese remate fue hoy día pero no se realizo por un tema técnico, porque habían tres oferentes, pero lo llevaban mal el pagare, a nombre del segundo juzgado de civil de Rancagua, la forma de parar ese remate está pagando las contribuciones.

El Señor Alcalde dice: Se tiene que ver.

El Señor Acuña dice: Hay que ver quien es el propietario.

La Señora dice: A nosotros nos dijeron que Manuel Miranda nunca ha existido

El Señor Acuña dice: El tema es que algún dueño tiene, pero se ha pagado las contribuciones, en eso no tiene nada que ver el municipio, porque el administra el comodato de la antigua línea férrea.

El Señor Pérez dice: Hay algo que no está muy claro, ya que el municipio entrego un comodato a esa gente.

El Señor Acuña dice: No solo se refería al comodato de afuera.

El Señor Alcalde dice: No.

El Señor Pérez dice: escuché un comodato de 99 años

El Señor San Martín dice: ¿ellos no pueden ir a Bienes Nacionales?

La Señora Meneses dice: No

El señor Díaz dice: Lo que podríamos hacer es ayudarle a través del Departamento Jurídico, porque a lo mejor podemos actuar como intermediario para ver lo que pasa, porque es muy probable si el dueño sabe que se esta rematando, tiene que ser una persona de muchas propiedades y a la larga ya no le interesa esa propiedad, entonces ver y saber en lo cuanto se esta endeudando.

El Señor Alcalde dice: Lo vamos a ver con la abogada.

Sesión N° 2 ORDINARIA

BELISARIO BASTIAS ESPINOZA
ALCALDE

HUMBERTO DIAZ PINO
CONCEJAL

NELSON SAN MARTIN TRONCOSO
CONCEJAL

JUAN PEREZ RIVERA
CONCEJAL

BORIS ACUÑA GONZALEZ
CONCEJAL

XIMENA MENESES M
CONCEJAL

LUIS GRANIFO SOTO
CONCEJAL

EDUARDO LETELIER MEZA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

ELM/icp